



PROCESO: 08001-40-53-010-2020-00219-01
ACCIONANTE: CRISTIAN DAVID MARTINEZ CAMARGO
ACCIONADO: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LTDA hoy
INVERSIONES CAMARGO DAU S.A.S.

BARRANQUILLA. Septiembre dos (02) de dos mil veinte (2020).

Visto el anterior informe secretarial, y teniendo en cuenta que el accionante CRISTIAN DAVID MARTINEZ CAMARGO, a través de apoderado judicial impugnó el fallo de tutela dentro del término; este Despacho procederá admitir la impugnación del fallo de fecha 18 de Agosto de 2020, proferido por el Juzgado Décimo (10) Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

574448705995570fa90edd46d5941e83a0566ae1be54aebbab8bd2757be0ecf7

Documento generado en 02/09/2020 02:59:24 p.m.